



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 432-2020 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas, otorga independencia económica y funcional al Tribunal Supremo Electoral sin supeditación a Organismo alguno del Estado y le asigna, entre otras atribuciones, la elaboración y ejecución de su presupuesto anual;

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal emitió el Acuerdo Número 428-2020, con fecha 9 de diciembre del año en curso, en cuyos artículos 2 y 4 se creó el puesto de Médico, 4 horas, de la Dirección de Recursos Humanos y se autorizó nombrar en el mismo al Doctor **SILVIO EDGARDO PAZZETTI GALVÁN**, respectivamente, siendo necesario modificar ambas disposiciones;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.: Modificar el artículo 2 del Acuerdo Número 428-2020, el cual queda así:

"ARTÍCULO 2.: Crear el puesto de Médico de la Dirección de Recursos Humanos, con un salario base mensual de diez mil novecientos quetzales (Q10,900.00), con número de plaza y con cargo a la partida presupuestaria que correspondan";

ARTÍCULO 2.: Modificar el artículo 4 del Acuerdo Número 428-2020, el cual queda así:

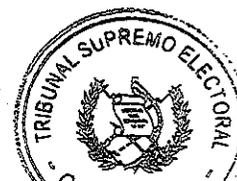
"ARTÍCULO 4.: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, al Doctor **SILVIO EDGARDO PAZZETTI GALVÁN**, en el puesto de Médico, de la Dirección de Recursos Humanos, con un salario base mensual de diez mil novecientos quetzales (Q10,900.00); con número de plaza y con cargo a la partida presupuestaria que correspondan";

ARTÍCULO 3.: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de diciembre de dos mil veinte.

COMUNÍQUESE:

MSc. Mynor Custodio Franco Flores

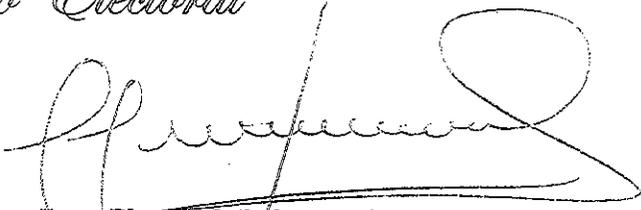




Tribunal Supremo Electoral



Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero



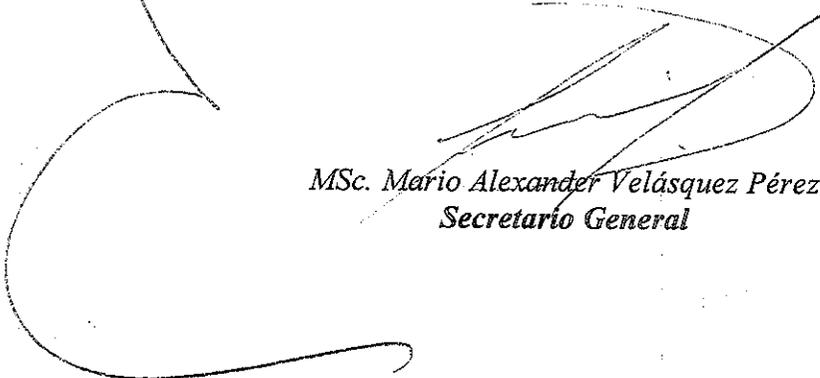
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo



Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto



MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

